

MESA 1

TEMA: INVESTIGACIÓN

La **Investigación Acción Participativa**, también reconocida como Investigación Acción o Investigación Participativa se sustenta en tres pilares:

1. **Investigación:** se concede valor y poder al conocimiento; así como el respeto a las distintas expresiones y maneras de producirlo.
2. **Participación:** se pone énfasis en los valores democráticos y el derecho de las personas a controlar sus propias situaciones; destacando la importancia de una relación horizontal entre los investigadores y los miembros de la comunidad.
3. **Acción:** como vía para la búsqueda de la transformación y cambio que mejore la realidad de la comunidad involucrada ([Greenwood & Levin, 1998](#)).

El surgimiento de nuevas vías de investigación fundamentada en estos tres pilares transformó la manera tradicional de hacer investigación; se trata de una propuesta que rompe con la investigación estática, que lleva el conocimiento a la práctica, logrando de forma simultánea avances teóricos, concienciación y cambios sociales ([Espinoza, 2018](#)).

Considerando lo anterior, queremos detenernos a reflexionar acerca de la **Investigación** y su aplicación en nuestras propias organizaciones. Por eso queremos pedirles que puedan compartir experiencias y buenas prácticas sobre investigaciones recientes en las que hayan participado, ya sea a nivel individual u organizacional. Además, queremos generar una reflexión grupal que responda a las siguientes preguntas:

PREGUNTAS:

1. ¿Qué aportes puede hacer la investigación a nuestras organizaciones sociales?
2. ¿Qué ventajas y desventajas identifico acerca de la aplicación de investigación a nuestras organizaciones sociales?
3. ¿Qué pasos serían necesarios para implementar o fortalecer procesos de investigación en nuestras organizaciones sociales?

Nota: Por favor, escoger un coordinador que modere y presente las principales conclusiones de esta actividad.

MESA 2

TEMA: ACCION

La **Investigación Acción Participativa**, también reconocida como Investigación Acción o Investigación Participativa se sustenta en tres pilares:

1. **Investigación:** se concede valor y poder al conocimiento; así como el respeto a las distintas expresiones y maneras de producirlo.
2. **Participación:** se pone énfasis en los valores democráticos y el derecho de las personas a controlar sus propias situaciones; destacando la importancia de una relación horizontal entre los investigadores y los miembros de la comunidad.
3. **Acción:** como vía para la búsqueda de la transformación y cambio que mejore la realidad de la comunidad involucrada ([Greenwood & Levin, 1998](#)).

El surgimiento de nuevas vías de investigación fundamentada en estos tres pilares transformó la manera tradicional de hacer investigación; se trata de una propuesta que rompe con la investigación estática, que lleva el conocimiento a la práctica, logrando de forma simultánea avances teóricos, concienciación y cambios sociales ([Espinoza, 2018](#)).

En la **Investigación Acción Participación**, queremos detenernos a reflexionar acerca de la **Acción** como forma de resolver y transformar problemáticas sociales. En este sentido, queremos invitarles a una reflexión conjunta respecto al papel de la **acción** en nuestras organizaciones sociales a partir de las siguientes preguntas:

PREGUNTAS:

1. ¿Cuándo diseñamos los planes de acción, volvemos a realizar nuevos diagnósticos para considerar responder con estos a las principales causas de los problemas encontrados?
2. ¿Qué tanto van cambiando nuestros planes de acción y de que dependen estos cambios?
3. ¿Qué acciones tomamos para asegurarnos de que nuestras acciones lleguen a quien más las necesitan?
4. ¿Cómo y cada cuanto evaluamos los resultados de nuestros planes de acción?

Nota: Por favor, escoger un coordinador que modere y presente las principales conclusiones de esta actividad.

MESA 3

TEMA: PARTICIPACIÓN

La **Investigación Acción Participativa**, también reconocida como Investigación Acción o Investigación Participativa se sustenta en tres pilares:

1. **Investigación:** se concede valor y poder al conocimiento; así como el respeto a las distintas expresiones y maneras de producirlo.
2. **Participación:** se pone énfasis en los valores democráticos y el derecho de las personas a controlar sus propias situaciones; destacando la importancia de una relación horizontal entre los investigadores y los miembros de la comunidad.
3. **Acción:** como vía para la búsqueda de la transformación y cambio que mejore la realidad de la comunidad involucrada ([Greenwood & Levin, 1998](#)).

El surgimiento de nuevas vías de investigación fundamentada en estos tres pilares transformó la manera tradicional de hacer investigación; se trata de una propuesta que rompe con la investigación estática, que lleva el conocimiento a la práctica, logrando de forma simultánea avances teóricos, concienciación y cambios sociales ([Espinoza, 2018](#)). En este sentido, se propone la **participación**, como una intervención activa de las personas ante un fenómeno, desde la identificación de las necesidades, la selección y diseño de las estrategias de participación, hasta la ejecución y control de las acciones realizadas. Sin la participación integrada, consciente y pacífica de todos los involucrados es imposible lograr la transformación de la realidad y de las problemáticas sociales y la sostenibilidad del cambio, por eso queremos invitarles a reflexionar en torno a las siguientes preguntas:

PREGUNTAS:

1. ¿Qué implica participar como protagonista del desarrollo de una comunidad y país?
2. ¿Mediante qué acciones o mecanismos se puede empoderar a los involucrados en un proceso de transformación social?
3. ¿Cómo la participación contribuye a fortalecer las relaciones de la comunidad y a resolver sus problemas, siendo una herramienta de transformación de la realidad?

Nota: Por favor, escoger un coordinador que modere y presente las principales conclusiones de esta actividad.

MESA 4

TEMA: **DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO**

El diagnóstico es una herramienta metodológica que permite conocer e interpretar las características del contexto y los problemas más relevantes del sector social que se desea abordar, así como la capacidad de la organización ejecutora (organizacional). El diagnóstico incluye la recolección de datos y su descripción, además, el análisis e interpretación de los mismos; permitiendo obtener información de la situación social, económica, política y cultural que encontramos en la población destinataria del proyecto. El análisis de la información es el insumo para la formulación de los objetivos, la estrategia de intervención y el plan de trabajo del proyecto. Debemos establecer un orden de prioridad y jerarquía entre las causas, los efectos y el problema central que hemos elegido, analizando para esto toda la información que hemos podido reunir en el paso anterior.

En resumen los resultados o productos esperados de un buen diagnóstico son:

- Descripción e identificación de quienes sufren el problema: Grupos Afectados
- Una línea base o el conjunto de indicadores que definen el estado actual del problema
- Posibles estrategias para la solución (total o parcial) del o los problemas
- Expectativas y posibles acciones de los distintos actores sociales involucrados en la situación.

INSTRUCCIONES:

En este espacio te invitamos a escoger un problema de acuerdo al trabajo que realiza tu organización, con el fin de realizar un ejercicio práctico considerando los siguientes pasos. Por el tiempo, no es real que los hagas todos, pero los dejamos expuestos para que puedas revisarlos:

1. **Elige un tema o situación que se desea transformar.** Para ello, podrás consultar diversas fuentes de información como son la revisión de las políticas públicas, documentos científicos, sistemas de información, el criterio profesional, la percepción y valoración de la comunidad, etc.
1. **Nombra algunas de las técnicas que usarías para identificar y priorizar los temas escogidos con tu comunidad:** Lluvia de ideas, trabajo de campo a partir de entrevistas individuales y grupales, grupos focales, entre otros.
2. **Determina los temas que vas a abordar en el diagnóstico** y que están relacionados con el problema central, además la información que necesitarías y las fuentes donde podrías obtenerla. Las fuentes de esta información pueden ser: Primarias, si son de primera mano es decir se obtienen directamente de los interesados, ej: encuestas, entrevistas, etc.; o pueden ser Secundarias: informes previos, resultados de censos, evaluaciones, etc.
3. **Determina la población específica** que se va a beneficiar con las acciones del proyecto. Trata de ser muy específico.
4. **Identifica los procedimientos que podrías usar para recopilar los datos necesarios para el diagnóstico.** Entre los procedimientos a usarse pueden estar los siguientes: Encuesta,

entrevista, observación directa de la realidad, observación participativa, revisión bibliográfica, reunión de trabajo, grupo focal, etc.

5. **Establece las principales causas del problema.** Considera para esto el análisis de la información entregada por el diagnóstico, el conocimiento acumulado por la institución y el equipo a cargo, más otras investigaciones sobre el tema.
6. **Prioriza los problemas que quieres abordar en comunidad** en función de criterios acordados como: frecuencia, gravedad o capacidad de actuar.
7. **Has un esquema de como elaborarías el informe diagnóstico.** Es conveniente redactar los hallazgos del diagnóstico a manera de informe, de tal manera la presentación de los datos sea ordenada y se pueda consultar con mayor provecho.

Nota: Por favor, escoger un coordinador que modere y presente las principales conclusiones de esta actividad.

MESA 5

TEMA: OBJETIVOS

Para elaborar y definir los objetivos de la Investigación Acción Participativa, se hace necesario transformar el problema central, sus causas y efectos en metas a lograr o en las soluciones a los problemas identificados. Así los objetivos plantean los cambios esperados en la situación inicial del problema identificado, a través de las actividades y productos/resultados planificados en el plan de acción. Ellos dan cuenta del estado final del problema central, una vez realizadas y finalizadas las acciones de la Investigación Acción Participativa o de un proyecto social.

El planteamiento general de la investigación debe responder fundamentalmente a las siguientes preguntas: ¿Para quién y para qué se hace? ¿Quién lo hace? ¿Por qué? ¿Cómo? ¿Cuándo?. Estas preguntas nos permiten plantear cuáles son los objetivos "de fondo" de la investigación y qué efectos tendrán sobre la comunidad y, por lo tanto, da inicio a un proceso de (auto)reflexión y negociación de la propuesta que se está realizando.

Existen dos tipos de objetivos:

a) **Objetivo General:** Enuncia el cambio final que transforma el problema central, en una nueva realidad o solución al mismo. De alguna manera en el impacto que se espera producir en la realidad previamente diagnosticada. Metodológicamente corresponde a la transformación positiva del Problema Central.

b) **Objetivos Específicos:** Son el medio necesario para lograr el objetivo general: Aquellas acciones que hay que realizar para llegar al objetivo general. Representan lo que el proyecto debe hacer por sí mismo, mediante sus propios recursos y actividades. Ellos darán cuenta de las consecuencias o efectos de los productos y resultados del proyecto.

INSTRUCCIONES:

En este espacio, te invitamos a seleccionar de acuerdo a las problemáticas que atiende tu organización, posibles objetivos generales y específicos, para resolverlas. También puedes haber pasado ya por el grupo de diagnóstico participativo, en cuyo caso, los objetivos que te propongas, deberían dar respuesta al problema planteado. Para hacer el ejercicio, te recordamos el método SMART, como forma de revisar los objetivos propuestos.

Objetivos SMART

Son un conjunto de metas concretas que cumplen con los cinco componentes básicos que componen el acrónimo SMART:

Specific:	específico
Measurable:	medible
Achievable:	alcanzable
Relevant:	relevante
Time based:	con límite de tiempo

Específicos: Un objetivo específico implica tener como meta **algo concreto y bien definido**. Para que un objetivo se defina de manera específica, debería dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿Quién está involucrado? ¿Qué quiero lograr? ¿Dónde? ¿Cuándo quiero conseguirlo?

Medibles: Cuando un objetivo es medible permite **establecer criterios concretos para medir y evaluar el progreso** con el fin de hacer las modificaciones necesarias. Por tanto, los indicadores **deben ser cuantificables**. En este sentido, un objetivo medible responderá preguntas como: ¿Cuántos? ¿Cómo sabré que lo he logrado?

Alcanzables: Un objetivo alcanzable es **realista**. Al establecerlo es posible identificar oportunidades o recursos que tal vez no se habían considerado. Esto implica que hay que **tener en cuenta tanto las posibilidades como las limitaciones personales y económicas** para su definición. Un objetivo alcanzable responderá a las preguntas: ¿Cómo se puede alcanzar la meta? ¿Cuán posible de lograr es el objetivo?

Relevantes: Un objetivo relevante es aquel que **está alineado con otras metas y que, por tanto, tiene sentido en el conjunto del proyecto**. Para ello, es útil responder a estas preguntas: ¿Es este el momento adecuado? ¿Coincide esto con otros esfuerzos o necesidades? ¿Es aplicable en la situación actual?

Con límite de tiempo: Es importante **establecer objetivos dentro de un marco de tiempo**, fijando una fecha límite, ya que esto ayuda a concentrar todos los esfuerzos en completar la meta. Un objetivo con límite de tiempo generalmente responderá a las preguntas: ¿Cuándo deberá estar terminado? ¿Qué puedo hacer hoy, mañana, en seis semanas, en seis meses, etc.?

Nota: Por favor, escoger un coordinador que modere y presente las principales conclusiones de esta actividad.

MESA 6

TEMA: MARCO TEÓRICO, ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

El marco teórico, marco conceptual o marco de referencia es la forma como exponemos y analizamos los datos de la realidad organizados alrededor del conjunto de hipótesis que sirven como fundamento y justificación para intervenir en la solución del problema, para lo cual se elabora el proyecto o la investigación acción participativa.

Se debe construir una plataforma sólida de conocimientos, a partir de la cual se derivan sus planteamientos de acción y supuestos. El marco teórico sirve para: Definir con precisión las variables y la hipótesis. Establecer las pautas específicas hacia dónde irá el proyecto que se está elaborando. Fundamentar y sustentar los objetivos y actividades del proyecto. Analizar e interpretar los datos. Ordenar las observaciones para explicar de qué manera están relacionados los fenómenos.

Una vez reunidos los datos que sustentan el marco teórico de nuestra intervención se deben identificar las razones de peso que tenemos intervenir sobre el problema, por qué realizamos la intervención, a esto se denomina **JUSTIFICACION**.

INSTRUCCIONES:

En este espacio te invitamos a realizar un esquema de lo que sería el marco teórico para un problema específico y su justificación. Para esto, te invitamos a escoger un problema a abordar (si ya pasaste por la mesa de diagnóstico participativo, puedes seguir con el mismo esquema, de lo contrario, puedes escoger un posible problema para poder hacer el ejercicio). Responde las siguientes preguntas:

PREGUNTAS:

1. ¿Qué problemas específicos se busca enfrentar?
2. ¿Qué posibles soluciones se plantean?
3. ¿Qué recursos son necesarios en la situación actual?
4. ¿Porque es importante realizar la intervención?
5. ¿Qué beneficios se obtendrían al resolver la problemática que se plantea?

Nota: Por favor, escoger un coordinador que modere y presente las principales conclusiones de esta actividad.

MESA 7

TEMA: ACTORES SOCIALES

La participación en el desarrollo social surge en América Latina como respuesta a los problemas de las comunidades marginadas y oprimidas, mediante el trabajo participativo de los actores sociales: educadores, organizadores, líderes sociales, religiosos, facilitadores y los miembros de las propias comunidades (Martínez, 1994; Guamán Herrera & Espinoza, 2020); tiene como premisa y eje de dirección a las necesidades e intereses de las personas; por lo que el accionar desde la participación demanda la unión de los involucrados y la movilización de las relaciones interpersonales en la búsqueda de la satisfacción de los intereses comunes.

Una parte fundamental del proceso de la IAP es la conformación de los equipos de trabajo. El objetivo de esta fase es conocer la opinión de cada persona del grupo en relación con el tema de IAP. Para facilitar la reflexión inicial e individual, se invita a tratar de responder a Los siguientes cuestionamientos: ¿qué pienso yo de este tema?, ¿por qué me preocupa?, ¿por qué me parece importante?, ¿por qué se da aquí?, ¿con qué frecuencia ocurre?, ¿a qué personas afecta?, ¿por qué ocurre realmente?, ¿qué va a pasar si sigue así?

INSTRUCCIONES:

Con relación a este tema y la selección de los actores sociales protagonistas de la IAP, te invitamos a reflexionar en tu equipo de trabajo, respecto a las siguientes preguntas:

PREGUNTAS:

1. ¿Cómo construirías el equipo investigador? (roles y funciones)
2. ¿Qué perfiles (experiencia, conocimientos) escogerías para realizar la IAP?
3. ¿Qué características considerarías importantes en los actores sociales propuestos, para el logro de objetivos y de transformación social?
4. ¿Cómo incluirías la perspectiva de género en la conformación de grupos?
5. ¿Qué otros enfoques tendrías en cuenta para esa conformación?

Nota: Por favor, escoger un coordinador que modere y presente las principales conclusiones de esta actividad.

MESA 8

TEMA: PLAN DE ACCIÓN

Una vez definidos los objetivos del proyecto, se procederá a seleccionar la mejor estrategia para alcanzarlos. Por estrategia se entenderá el conjunto de criterios y opciones que permiten ordenar e implementar las acciones necesarias para ejecutar los proyectos; o en palabras de S. Martinic: "son los medios o caminos que, a juicio de los autores del proyecto, resultan más adecuados y efectivos, para alcanzar los objetivos y cambios planteados." (Martinic, S; 1996:57)

La estrategia es siempre una gran hipótesis, que prioriza la importancia de ciertas variables y criterios sobre otros, de manera de asegurar el mejorar y cambiar la situación problema diagnosticada. La selección de la estrategia, deberá hacerse en base a los objetivos planteados, los recursos disponibles (humanos y materiales), el tiempo que dure el proyecto y la orientación o enfoque que el proyecto asume (cualitativo y/o cuantitativo).

Como forma de bajar esa estrategia a la realidad, se diseña y ejecuta el plan de acción. Una vez diseñado y planificado el plan de acción, se ejecutan las actividades y acciones propuestas, teniendo en cuenta su aplicación flexible hasta llegar a solucionar cada uno de los problemas detectados en el diagnóstico. La duración de esta etapa variará considerablemente en función de las propuestas de acción, pero necesariamente ha de tener un peso importante en el proceso de IAP, puesto que marca una diferencia sustancial respecto de otras formas de investigación: El traspaso de la investigación a la práctica, la posibilidad de transformar la realidad. Sería deseable plantear un plan de acción para un período de 6 a 12 meses.

Para elaborar el plan de acción, nos planteamos la solución a las siguientes preguntas ¿por qué?, ¿cómo? y ¿cuándo? mediante la elaboración de un proyecto de investigación que defina cuáles son los objetivos que se persiguen, cuál va a ser la metodología seguida y en qué fases y tiempos se va a desarrollar. El objetivo es diseñar y ejecutar las propuestas de acción dirigidas a intervenir sobre las causas de los problemas que se identificaron en el diagnóstico participativo. Las propuestas han de ser realizables y los recursos para llevarlas a cabo han de depender fundamentalmente del grupo que está a cargo de la IAP.

Este plan de acción es una programación donde se desarrollan una serie de tareas a realizar, con el cronograma y el presupuesto previstos y las entidades e instituciones que han de actuar como dinamizadores de estas actividades. Este plan de acción pretende articular y hacer cooperar diversos grupos en un conjunto de la acción, tratando de integrar los diferentes temas que se han ido encontrando y no sólo la suma de los problemas que han surgido a lo largo del proceso.

En la implementación de un plan de acción se requiere la organización y jerarquización de los problemas existentes, se realicen de manera colectiva por parte de los actores involucrados. Los actores sociales son los que deben seleccionar, proponer las posibles alternativas y plantear cómo se

va a lograr la solución del problema, así como asumir responsabilidades en cada actividad. Para esto, se pueden utilizar técnicas para generar pensamiento creativo en el grupo como la lluvia de ideas, las que posteriormente se debaten y priorizan.

El diseño y ejecución del plan de acción es fundamental para generar mayores oportunidades en la participación propositiva y ejecutiva del desarrollo de las comunidades. Si se hace y planifica con cuidado, además, permite construir capacidades para: plasmar en un documento inquietudes en propuestas concretas y realizables, conocimiento de la realidad, capacidad para el análisis crítico de esta, habilidades para escribir la propuesta considerando lo posible y lo evaluable; competencias para la evaluación y sistematización de las experiencias; valentía y humildad frente a la posibilidad del fracaso y una actitud de predisposición constante hacia el aprendizaje.

INSTRUCCIONES:

De acuerdo a lo abordado, te invitamos a realizar un ejercicio práctico acerca de la presentación de un posible plan de acción. Si ya pasaste por el diagnóstico participativo, escoge el problema que allí se planteaste, en caso de no haber pasado, puedes hacer una simulación con algunos problemas que escojas trabajar. En ambos casos, te invitamos a realizar los siguientes pasos y a compartir tus resultados con las demás personas del grupo:

1. Escoge uno o varios problemas que quieras abordar acerca de la realidad social en la que trabajas.
2. Organiza y jerarquiza los problemas existentes.
3. Realiza una lluvia de ideas para proponer alternativas de solución
4. Prioriza las alternativas que dan mayor respuesta a los problemas presentados.
5. Diseña un bosquejo general con las principales fases a seguir y las técnicas que se utilizarían, para lograr los objetivos propuestos.
6. Realiza una programación considerando una serie de pasos y tareas a realizar.
7. Elabora un cronograma
8. Elabora el presupuesto (por tiempo no alcanzamos a elaborarlo, pero se debe considerar cada una de las etapas y su ejecución para hacerlo)
9. Identifica las entidades e instituciones que deberían actuar como dinamizadores de estas actividades.

PREGUNTAS:

1. ¿A quien recomendarías presentar del diseño del plan de acción?
2. ¿Con que objetivo se da a conocer el plan de acción?

Nota: Por favor, escoger un coordinador que modere y presente las principales conclusiones de esta actividad.

MESA 9

TEMA: EVALUACIÓN

El concepto de evaluación según el BID: "una herramienta de aprendizaje en todos los ciclos del proyecto, desde el diseño, hasta la ejecución monitoreo y evaluación expost, con el objeto de establecer algunas normas y patrones para que los procesos y productos de la intervención sean eficaces " (BID, 19,97).

De esta manera la evaluación no sólo se limita a registrar o medir resultados para la toma de decisiones, sino que contribuye al conocimiento que fundamenta la IAP, aportando al aprendizaje y a los conocimientos que los actores sociales tienen del problema que abordan. Es en definitiva son los aprendizajes logrados a través de procesos evaluativos, los que ayudan a "mejorar la calidad de los diseños, la orientación de las acciones que se realizan y a la comprensión de los resultados y cambios logrados" (Martinic,S; 1996:8). Así entendida la evaluación como un proceso continuo y que va más allá del control.

El desafío es diseñar una evaluación que tiene por objeto, mirar rigurosamente las diferentes etapas y/o componentes de su proyecto y que se puede realizar en diferentes momentos de su desarrollo. Es necesario señalar que no existe recetas para evaluar, pero si existen tipos de evaluación, conceptos y herramientas que permiten la realización de un diseño más rigurosos para una evaluación de una IAP o de proyecto social.

INSTRUCCIONES:

A partir de lo planteado, queremos proponerte las siguientes preguntas para generar discusión en tu equipo de trabajo:

PREGUNTAS:

1. ¿Qué tipos de evaluación conoces y aplicas?
2. ¿Cómo identificar si se han conseguido los objetivos de cada una de las etapas?
3. ¿Quiénes son los responsables de realizar la evaluación de la IAP?
4. ¿El diseño de la evaluación de un proyecto puede afectar la calidad de sus resultados?
¿Cómo?

Nota: Por favor, escoger un coordinador que modere y presente las principales conclusiones de esta actividad.

MESA 10

TEMA: ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

El proceso de IAP y sus resultados se difundirán en el municipio (población general y en situación de vulnerabilidad, personal técnico, direcciones y responsables de servicios y de la política local) a través de diferentes canales de comunicación (foros comunitarios, medios de comunicación, redes sociales, etc.), en foros académicos y de divulgación científica.

INSTRUCCIONES:

PREGUNTAS:

Nota: Por favor, escoger un coordinador que modere y presente las principales conclusiones de esta actividad.

CONCLUSIONES